



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 9005.1

MAT: Aprueba Bases Administrativas, anexos del llamado a Licitación Pública "Adquisición Materiales de Construcción", para Cámaras de Votación Elecciones 2017.

Laja, Octubre 12 de 2017

VISTOS:


- 1.-Orden de Pedido N° 328 de fecha 06/10/2017, de la Dirección de Obras.
- 2.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 3.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 4.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.-**APRUÉBASE:** las Bases Administrativas y anexos del llamado "Adquisición Materiales de Construcción", para Cámaras de Votación Elecciones 2017.
- 2.-**AUTORÍZASE:** a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública
- 3.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE
(S)

VFT/LHL/ARD/jst
DISTRIBUCIÓN:
- OBRAS
- DAF
- Unidad de Adquisiciones